



DECLARACIÓN DE ZARAGOZA

Propuesta para revisión

La Asamblea General de ciudades y entidades miembros del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano-CIDEU, reunida del 3 al 5 de julio de 2024 en la ciudad de Zaragoza, España, con motivo del XXVI Congreso de CIDEU para debatir e intercambiar experiencias sobre **Innovación Urbana Sostenible**.

CONSIDERA

- Que **una ciudad innovadora es aquella que aúna sostenibilidad, talento, competitividad, eficiencia, inclusión y gobernanza participativa**, buscando nuevas soluciones creativas a los problemas y desafíos que enfrenta. En la quinta revolución industrial, delimitada por tecnologías inteligentes y por la interacción entre personas y dispositivos tecnológicos, es aún más necesario si cabe abordar de qué manera la utilización de estas herramientas puede servir para dar respuesta a los retos antes citados. De este modo, innovación social y tecnológica podrán ir de la mano, con nuevas formas de pensar, actuar y evaluar.
- Que en un escenario global en el que las ciudades cobran fuerza como grandes protagonistas para afrontar los desafíos en curso, respondiendo a las necesidades del planeta y de sus habitantes, es crucial que las urbes se doten de un **carácter inclusivo, amigable y sostenible**.
- Que los procesos de creciente urbanización y concentración en ciudades, la crisis climática y otras crisis encadenadas exigen **respuestas innovadoras**. En un mundo en cambio constante es indispensable abordar el futuro urbano desde el pensamiento estratégico, con un enfoque innovador y creativo.
- Que este enfoque, guiado por el desarrollo sostenible, la planificación y la gestión innovadora, debe potenciar la **gobernanza urbana**, haciendo hincapié en diferentes ámbitos: tecnología, sostenibilidad, inclusión y desarrollo de nuevas oportunidades de promoción económica y empleo, que la pujante **economía del conocimiento** y el desarrollo sostenible proporcionan a los territorios inteligentes en esta última década.

- Que la mencionada búsqueda de la **neutralidad climática** debe ser abordada no sólo en lo que concierne a la reducción de emisiones, sino también en diferentes ámbitos de gestión urbana: gestión eficaz del ciclo del agua, en lo referido a depuración y tratamiento y también a captación y mantenimiento de redes; calidad del aire; uso, ahorro y generación de energía; tratamiento de residuos urbanos; movilidad inteligente y eficiente, así como desarrollo y despliegue de una infraestructura verde de calidad.
- Que la **innovación tecnológica** debe ser una herramienta para el desarrollo de las ciudades, pero especialmente en el sentido de contribuir a la eficiencia en la gestión urbana, para que la obtención y manejo de **datos** pueda contribuir a ello, así como a una sostenibilidad desde el punto de vista económico, medioambiental y social, pero, en todo caso, combinadas con un modelo de ciudad compacta, densa y en el que la multiplicidad de usos dentro de un mismo espacio sea una realidad.
- Para ello, no deben de ser dejados de lado los **instrumentos de planificación urbana con** hincapié en la zonificación multifuncional, evitando la creencia de que la **tecnificación** por sí misma pueda crear espacios urbanos de calidad, siempre al objeto de desarrollar nuevas áreas con personalidad propia.

En consecuencia, la Asamblea General de CIDEU, reunida en Zaragoza,

DECLARA

- La necesidad de enfocar las ciudades hacia una **innovación urbana sostenible**, avanzando hacia territorios inteligentes con las **personas como centro** de las estrategias de desarrollo, con la **neutralidad climática** como faro de buena parte de sus políticas públicas
- Reiteramos nuestra voluntad para incorporar al pensamiento estratégico de la ciudad el papel de la **sostenibilidad en la gestión urbana** en todas sus acepciones, a través de proyectos específicos y de manera transversal en nuestra gestión pública. Así en el ámbito de nuestra responsabilidad en la lucha contra el reto climático remarcamos la necesidad de alinear y diseñar las medidas y recursos de mitigación y adaptación, así como de reforzar la capacidad de resiliencia urbana, y minimizar la vulnerabilidad de nuestras urbes
- En este sentido, consideramos que la **participación ciudadana** puede y debe ser reforzada empleando las nuevas herramientas tecnológicas, siempre con cuidado y atención por parte de los gestores públicos para evitar la llamada 'brecha digital' en cuanto a su acceso a la gobernanza urbana, siempre en la óptica inclusiva de no dejar de lado a ningún residente, independientemente de su género, edad, funcionalidad, condición económica, orientación sexual o religiosa u origen, para conseguir una ciudad justa y segura, y con la mayor equidad posible.
- Apoyamos, en la línea de la Ciudad Innovadora Sostenible objeto del presente Congreso, la transición energética, la economía circular, y la disminución de la huella de carbono, reduciendo el consumo y un uso más eficiente de la energía y los recursos, de forma innovadora tanto tecnológica como socialmente. La innovación urbana sostenible, desde el punto de vista de la **gestión**, e impacto de recursos y

servicios de la ciudad, debe contribuir a su sostenibilidad, con **planes de desarrollo equilibrados**, asumiendo con rigor y adecuada previsión y planificación de futuro.

- Abogamos por aunar resiliencia urbana y la economía del conocimiento, particularmente en el sentido de mezcla de diferentes usos urbanos. Las experiencias en diferentes continentes muestran que, dentro de las urbes, los distritos tecnológicos monofuncionales, con un único uso urbano productivo, no encajan dentro del esquema de las **ciudades densas, compactas y seguras**, por lo que, a la hora de plantear nuevos desarrollos urbanos tecnificados, la mezcla de usos, con la inclusión de vivienda, equipamientos y espacios verdes, es el único modo de hacer ciudad de calidad. Una ciudad que reduzca la dispersión urbana frenando la expansión incontrolada, actuando en el entorno construido, **planificando en clave de proximidad**.
- Mostramos, como en anteriores ocasiones, nuestra disposición, como ciudades de la red CIDEU, a profundizar en el **diálogo y en el aprendizaje permanente y mutuo**, para trabajar en la generación de propuestas dirigidas a las instancias legislativas y a las administraciones, instando a los gobiernos a promover innovación y avances tecnológicos orientados hacia una perspectiva integral de ciudad sostenible, y de elevada calidad urbanística, capaz de afrontar los grandes retos sociales y medioambientales, a través de medias regulatorias y financieras, que permitan a su vez un papel más activo de las ciudades en dichas estrategias.

Somos conscientes del papel que ejercen las ciudades en un desarrollo sostenible, inclusivo y equilibrado lo que supone avanzar en formas innovadoras de pensar y gestionar nuestras urbes de manera participativa y colaborativa.

Zaragoza, a 5 de julio de 2024